

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS VUELO EN GLOBO ECUADOR AIR SHOW CIA LTDA.

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 20 de marzo de 2019 a las 10:00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Ciudad de Quito, en la calle Javier Loyola E16-57 y Pasaje D, se reúnen los socios de la Compañía VUELO EN GLOBO ECUADOR AIR SHOW CIA LTDA., (En adelante la “La Compañía”), de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Número de acciones	Porcentaje
Moya Rivadeneira Marcia Valeria	20	2,50%
Rivadeneira Moya Ana Edelina	20	2,50%
Villalba Rivadeneira Galo Patricio	760	95,00%
Total:	800	100%

Por decisión de los socios, actúan como Presidente de la Junta la señora Ana Edelina Rivadeneira Moya y como secretaria de la Junta la señora Marcia Valeria Moya Rivadeneira.

Reunido la totalidad del capital pagado, los socios de la Compañía resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

El presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. El secretario constata el quórum dejando constancia de la presencia de todos los socios, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital pagado de la Compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Socios:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO. - Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018

PUNTO DOS. - Conocer y resolver, los balances y estados financieros respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

PUNTO TRES. - Conocer y resolver sobre los dividendos del ejercicio económico correspondiente al año 2018;

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía declara formalmente instala la Junta Ordinaria General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a tratar el primer punto del día:

PUNTO UNO. - Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018:

Toma la palabra el secretario de la Junta, y procede a dar lectura al informe del Gerente General respecto de las actividades de la compañía, en el cual constó los resultados obtenidos durante el ejercicio económicos del año 2018, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

PUNTO DOS. - Conocer y resolver, los balances y estados financieros respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías:

Se procede a dar lectura del informe de los balances y estados financieros de la Compañía para el año 2018. Se expresa que el balance general y de estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas internacionales de información financiera (NIIFS).

PUNTO TRES. - Conocer y resolver sobre los dividendos del ejercicio económico correspondiente al año 2018:

Toma la palabra el Representante Legal de la compañía, y pone en conocimiento de la junta que no existen dividendos que repartir durante el ejercicio económico 2018.

Los Socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por UNANIMIDAD lo siguiente:

APROBAR el informe presentado por el Gerente General.

APROBAR el informe de las cuentas y balances, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

AUTORIZAR al Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Socios.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del informe de Gerente General; (c) Copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto cumpliendo con todos los requerimientos legales de las normas societarias ecuatorianas.

A las 11h00 se levanta la sesión.

Ana Edelina Rivadeneira Moya

Presidente

Accionista

Marcia Valeria Moya Rivadeneira

Secretaria

Accionista

Galo Patricio Villalba Rivadeneira

Accionista